



DIRECTIVA NACIONAL

SINTRAELECOL

Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia
Personería Jurídica No. 1983 Julio de 1975
NIT: 890.205.438-2



Bogotá, 20 de septiembre de 2013

COMUNICADO

Con alegría y júbilo la junta directiva nacional felicita a la compañera: DORIS ELENA LOPEZ LOZANO y a los compañeros, ELISEO RESTREPO ORTEGA y EDUARDO ALBERTO VILLAMIZAR, quienes mediante fallo proferido por el juzgado tercero laboral de Cúcuta, ratificado por el tribunal superior de justicia sala laboral del distrito judicial de Cúcuta, lograron su pensión de jubilación convencional y a partir del día 23 de septiembre según memorando interno de Centrales Eléctricas del Norte de Santander, gozaran de la misma.

De igual manera debemos felicitar a la seccional Cúcuta por su constancia y acompañamiento al proceso de los compañeros y muy especialmente al Dr, José Trinidad Minorta Quintero, profesional del derecho que llevo a feliz término este proceso, hacemos un llamado a los compañeros que no han iniciado las acciones jurídicas a que lo hagan, esta es una voz de aliento para los escépticos y un llamado a la disciplina y acatamiento de las orientaciones de nuestro sindicato.

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Pablo Emilio Santos Nieto
Presidente

Diego Sánchez Ramírez
Secretario General

Carrera 19 No. 32 A -09 - PBX: 2885291 - Fax: 2887408
Web: www.sintraelecol.org E-mail: sintraelecol@sintraelecol.org
Bogotá D.C. - Colombia